



EXP-UNC: 0045981/2018

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N°804, de fecha 23 de Julio de 2019, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva para la cátedra Literatura de Habla Francesa, de la Escuela de Letras (fs. 233-234); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

Por ello:

EL DECANO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva para la cátedra Literatura de Habla Francesa, de la Escuela de Letras se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días 09 de Septiembre de 2019 y el 02 de Octubre de 2019, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día 02 de Octubre de 2019, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

сórdoba, 2 9 AGO 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0971

LIC. VANESA V. LOFEZ SECRETARIA ACADÉMICA GATA DE FLOGOFÍA Y HAMMINADO Dr. JUAN PABLO ABRATTE DECANO FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES U.N.C.